

**13110** RESOLUCION de 4 de mayo de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier Zúñiga Lagares en el área de conocimiento «Física de la Materia Condensada», cuya plaza fue convocada por Resolución de 3 de julio de 1992.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 3 de julio de 1992, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 22), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vaso a don Francisco Javier Zúñiga Lagares, documento nacional de identidad número 14.904.442, área de conocimiento «Física de la Materia Condensada», Departamento de Física de la Materia Condensada.

Leioa, 4 de mayo de 1993.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

**13111** RESOLUCION de 4 de mayo de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Eduardo Hernández Bocanegra en el área de conocimiento «Física Aplicada», cuya plaza fue convocada por Resolución de 3 de julio de 1992.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 3 de julio de 1992, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 22), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad del País Vaso a don Eduardo Hernández Bocanegra, documento nacional de identidad número 2.165.641, área de conocimiento «Física Aplicada», Departamento de Física Aplicada II.

Leioa, 4 de mayo de 1993.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.